

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

CERTIFICADO

(Calificación Privada)

CALIFICACIÓN DE RIESGO GLOBAL DE FORTALEZA FINANCIERA DE:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.

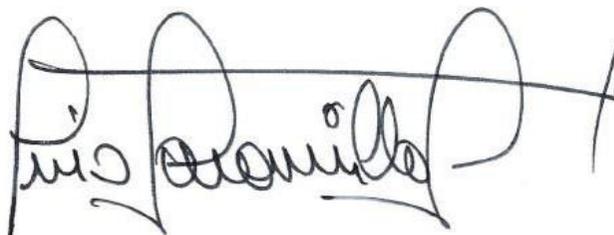
El Comité de Calificación No. O-013-2025 celebrado en Quito, el día 04 de julio de 2025, con información financiera cortada al 31 de diciembre de 2024 por unanimidad decidió otorgar a COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA. la calificación de:

“A+”

La entidad presenta una buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. La estructura financiera, así como la política de manejo de riesgos financieros determinan que, aunque puede haber algunas áreas de mejora, cualquier desviación del desempeño histórico se espera que sea limitada y superada rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque ligeramente más alta que en el caso de las entidades con mejor calificación.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Quito, 04 de julio de 2025.



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA

Gerente General

CLASS INTERNATIONAL RATING, debidamente autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado la calificación de riesgos de fortaleza financiera con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente de la institución y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los estudios técnicos de CLASS INTERNATIONAL RATING, así como la calificación otorgada, constituyen una opinión sobre el riesgo global y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. La presente Calificación de Riesgos tiene una vigencia de tres meses o menos, en caso de que la calificadora decida revisarla en menor plazo.